

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	
	Dirección de Recursos Humanos	Página 1 de 1

Nombre del Contratista:	Sergio Armando Jr. Paz Pérez	CUI:	2342 28253 0101
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos		

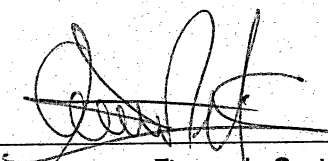
Número de Contrato:	029-117-2025-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2025
Acuerdo Ministerial:	No. 601-2025	Fecha del informe:	30/09/2025

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	septiembre	2025		30	septiembre	2025

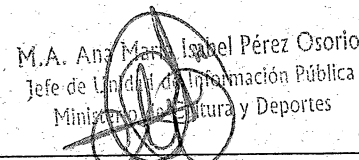
Objeto del Contrato
El Contratista" se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Unidad de Información Pública del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deporte, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera)

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia
a) Brinde apoyo al orientar a cada ciudadano en la formulación de la solicitud de información y/o consultas. b) Apoyé en la revisión y registro en el sistema de gestión de la Unidad de Información Pública de todas las solicitudes presentadas a la Unidad de Información Publica. c) Apoye en la coordinación de capacitaciones para los enlaces sobre temas de la Ley de Acceso a la Información Pública. d) Apoye en el foleo de hojas de expedientes que irán al resguardo del Archivo Documental. e) Apoyé en la revisión de reportes de los artículos 10 y 11, Información Pública de Oficio, entregados por los enlaces de transparencia de las unidades ejecutoras del Ministerio de Cultura y Deportes.

Sergio Armando Jr. Paz Pérez
Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

M. A. Ana María Isabel Pérez Osorio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)